

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO INTEGRAL DE MONTECRISTI EP

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO 03

ACTA-003-RC-EMAIMEP-2026

CIUDAD Y FECHA:	Montecristi, 27 de abril de 2026.	LUGAR:	Instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral Montecristi EP.
HORA INICIO:	10H30	HORA FIN:	11H30
TEMA:	Planificación de la Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Planificar y definir aspectos generales de la Fase 3 del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En la ciudad de Montecristi, a los 27 días del mes de abril del año 2026, siendo las 09h30, en las instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral Montecristi EP, se da por iniciada la presente reunión convocada por la Lic. Yulexi Moreira Morales, contando con la participación de los siguientes asistentes:

Lic. Richard Alexander López Palma. – **Gestor de Comunicación y Relaciones Públicas.**
 Lic. Marilyn Mariuxi Posligua Posligua. – **Ayudante de Servicios Administrativos.**
 Lic. Yulexi Mariel Moreira Morales. – **Analista de Planificación.**
 Lic. Soraya Alexandra Chóez Castro. – **Analista de Compras Públicas.**
 Abg. Pedro Antonio Figueroa Intriago. – **Analista de Operaciones.**
 Sr. Ángel Santos Barcia. – **Segundo Vicepresidente de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi.**
 Sra. Magaly Mendoza Cedeño. – **Miembro de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi.**
 Sr. Rómulo Flores Delgado. – **Presidente de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi.**
 Sra. Lourdes Gavilanes Muñoz. – **Primera Vicepresidenta de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi.**
Y demás Representantes de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi.

Orden del día:

1. Instalación de la reunión.
2. Planificación de la Deliberación Pública.
 - 2.1. Agenda de la Deliberación Pública.
 - 2.2. Protocolo de la Deliberación Pública.
 - 2.3. Conformación de las Mesas temáticas.

Instalación de la reunión.

El Sr. Jhon Castro Mero toma la palabra e inicia la sesión, exponiendo los temas a tratar en la presente reunión en el marco del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Planificación de la Deliberación Pública.

Durante la sesión, se socializaron aspectos relevantes relacionados con el proceso de Deliberación Pública, destacando su importancia como espacio de diálogo, consenso y toma de decisiones colectivas. En este contexto, se inició la planificación integral del evento, en aras de garantizar una participación inclusiva, transparente y efectiva por parte de todos los actores involucrados.

Asimismo, se mencionó que, según lo establecido en el *Artículo 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas*, la convocatoria a la ciudadanía será abierta y pública, y se realizará con por lo menos 10 días término de anticipación. En atención a esta disposición, se acordó que, durante la semana del 04 al 08 de mayo de 2026, se realizará la difusión de la convocatoria pública por los diferentes medios de comunicación y redes sociales, a fin de que el Gerente General, Tnlgo. Elías Falconez Reyes, invite a la ciudadanía al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

También se definió que, de acuerdo con lo dispuesto en el *Artículo 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas*, el evento público se realizará de forma presencial, y deberá ser transmitido en vivo mediante las plataformas informáticas interactivas, grabado y publicado a través de los medios digitales. En este sentido, la Deliberación Pública de EMAIMEP se llevará a cabo el día **miércoles 20 de mayo de 2026, a las 10h00 am, de manera presencial en las instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral Montecristi EP, y será transmitida en vivo a través de la página oficial de Facebook de la empresa.**

Protocolo de la Deliberación Pública.

Se estableció que el protocolo del evento contará con un equipo de (9) nueve personas responsables, cada una tendrá su respectivo rol y misión. Además, dicho personal estará ubicado estratégicamente con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del evento.

El Protocolo de la Deliberación Pública queda definido de la siguiente manera.

Responsable: Lic. Yulexi Moreira Morales

Rol: Coordinador / Líder de Protocolo.

Misión: Supervisar y dirigir a todo el equipo de protocolo durante el evento.

Ubicación: Zona del escenario o en diferentes puntos estratégicos.

Responsables: Lic. Soraya Chóez Castro y Eco. Cindy Quijije Alvia.

Rol: Recepcionista de Invitados.

Misión: Dar la bienvenida a los invitados y proporcionarles la información necesaria al ingresar al evento.

Ubicación: Entrada de EMAIMEP.

Responsable: Sra. Alexandra Yoza Macías.

Rol: Anfitrión.

Misión: Guiar a los invitados hacia sus respectivos asientos de manera ordenada y cordial.

Ubicación: Entrada de EMAIMEP o cerca de la zona de asientos.

Responsables: Lic. Marilyn Posligua Posligua, Lic. Stefany Alay Cedeño y Lic. Patricia Posligua Santana.

Rol: Controlador de Registro de Asistencia.

Misión: Supervisar y controlar el llenado correcto del registro de asistencia de los invitados durante el evento.

Ubicación: Cerca de la Entrada de EMAIMEP.

Responsable: Lic. Gillany Pico Lucas.

Rol: Coordinador de Logística Técnica.

Misión: Gestionar y supervisar todos los aspectos técnicos relacionados con audio, video y sonido para el correcto desarrollo del evento.

Ubicación: Zona del escenario o en diferentes puntos estratégicos.

Responsable: Lic. Yulexi Moreira Morales.

Rol: Coordinador de Presentaciones.

Misión: Controlar la proyección y el cambio oportuno de las diapositivas durante las presentaciones del evento.

Ubicación: Zona del escenario.

Responsable: Lic. Gillany Pico Lucas.

Rol: Coordinador de Transmisión en Vivo.

Misión: Gestionar y supervisar la transmisión en vivo del evento, garantizando la calidad y continuidad de la señal.

Ubicación: Zona del escenario o en diferentes puntos estratégicos.

Responsable: Lic. Richard López Palma.

Rol: Moderador.

Misión: Dirigir el evento, leer las preguntas ciudadanas, facilitar la interacción de los invitados, y mantener el orden en las intervenciones.

Ubicación: Zona del escenario.

Agenda de la Deliberación Pública.

Además, se formalizó la agenda correspondiente al evento de Deliberación Pública, detallando de manera estructurada cada uno de los puntos a tratar durante la jornada. En este proceso, se asignó al personal a intervenir, junto con sus respectivas responsabilidades, garantizando su intervención en los distintos momentos del programa, con el fin de asegurar una ejecución ordenada, eficiente y alineada con el adecuado desarrollo del evento.

La Agenda de la Deliberación Pública queda definida de la siguiente manera.

Actividad: Registro de Asistencia.

Hora: 09H30 – 10H00.

Descripción de la actividad: Recepción y registro formal de los invitados al evento de Deliberación Pública.

Responsable: Lic. Marilyn Posligua Posligua, Lic. Stefany Alay Cedeño y Lic. Patricia Posligua Santana.

Actividad: Himno Nacional del Ecuador.

Hora: 10H00 – 10H05.

Descripción de la actividad: Interpretación solemne del Himno Nacional del Ecuador como acto cívico de apertura del evento.

Responsable: Gestión de Comunicación.

Actividad: Bienvenida a la Deliberación Pública.

Hora: 10H05 – 10H10.

Descripción de la actividad: Palabras de bienvenida a cargo del Director de Operaciones y Servicios.

Responsable: Téc. Pablo Vallejos Rodríguez.

Actividad: Presentación de video introductorio institucional de la EMAIMEP.

Hora: 10H10 – 10H20.

Descripción de la actividad: Proyección del video institucional preparado.

Responsable: Gestión de Comunicación.

Actividad: Intervención del Presidente de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi.

Hora: 10H20 – 10H25.

Descripción de la actividad: Explicación de la metodología aplicada en el proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Responsable: Sr. Líder Flores Delgado.

Actividad: Rendición de cuentas de la EMAIMEP del periodo fiscal 2025.

Hora: 10H25 – 11H25.

Descripción de la actividad: Exposición del Representante Legal de EMAIMEP sobre las acciones ejecutadas, logros alcanzados, recursos utilizados y desafíos enfrentados durante el periodo evaluado. Al finalizar la exposición, se atenderá y responderá a las preguntas ciudadanas planteadas en los talleres de mesa de trabajo realizados los días 17, 18, 19 y 20 de marzo de 2026.

Responsable: Tnlgo. Elías Falconez Reyes.

Actividad: Introducción a las Mesas de Trabajo.

Hora: 11H25 – 11H30.

Descripción de la actividad: Explicación del objetivo, metodología y dinámica de trabajo en las mesas, a fin de orientar adecuadamente la participación.

Responsable: Lic. Richard López Palma.

Actividad: Organización de las Mesas de Trabajo.

Hora: 11H30 – 11H35.

Descripción de la actividad: Distribución de los participantes a las diferentes mesas temáticas para el análisis, reflexión y debate sobre aspectos clave de la gestión institucional.

Responsable: Sra. Alexandra Yoza Macías.

Actividad: Desarrollo de las Mesas de Trabajo.

Hora: 11H35 – 11H55.

Descripción de la actividad: Espacio de trabajo participativo en el que los ciudadanos junto con los miembros de las mesas temáticas, abordan temas específicos relacionados con la gestión de la EMAIMEP.

Responsable: Miembros de las mesas temáticas.

Actividad: Entrega y lectura de las sugerencias de la ciudadanía para EMAIMEP.

Hora: 11H55 – 12H00.

Descripción de la actividad: Recopilación y exposición de las recomendaciones y observaciones presentadas por los ciudadanos durante el desarrollo de las mesas temáticas.

Responsable: Lic. Richard López Palma.

Actividad: Himno al cantón Montecristi.

Hora: 12H00 – 12H05.

Descripción de la actividad: Interpretación solemne del Himno al cantón Montecristi como símbolo de identidad y pertenencia territorial.

Responsable: Gestión de Comunicación.

Actividad: Clausura.

Hora: 12H05 – 12H10.

Descripción de la actividad: Palabras finales de cierre, agradecimientos a los participantes y conclusiones generales del evento.

Responsable: Lic. Richard López Palma.

Conformación de Mesas temáticas.

Por último, se expresó que, conforme a lo establecido en el *Artículo 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas*, se realizarán mesas temáticas en función de los ejes de desarrollo, garantizando la participación, el intercambio público y razonado de argumentos, así como la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad.

En cumplimiento de esta disposición, la Empresa ha definido tres ejes de desarrollo que conformarán las respectivas mesas temáticas, a través de las cuales se recogerán las sugerencias y recomendaciones emitidas por la ciudadanía. En este contexto, se procedió a la conformación formal de 3 mesas temáticas, cada una identificada con un color representativo y con la designación del personal representante de EMAIMEP y los veedores ciudadanos que las integrarán.

Las Mesas Temáticas quedaron definidas de la siguiente manera.

Mesa 1: Operaciones y Servicios.

Color: Rojo.

Personal EMAIMEP: Abg. Pedro Figueroa Intriago y Téc. Pablo Vallejos Rodríguez.

Veedor ciudadano: Sra. Piedad Bravo Vélez.

Mesa 2: Gestión de Residuos.

Color: Verde.

Personal EMAIMEP: Ing. Vanessa Intriago Reyes y Eco. Cindy Quijije Alvia.

Veedor ciudadano: Sra. Lourdes Gavilanes Muñoz.

Mesa 3: Administrativa Financiera.

Color: Blanco.

Personal EMAIMEP: Lic. Celia Molina Pinargote y Lic. Stefany Alay Cedeño.

Veedor ciudadano: Sra. Magaly Mendoza Cedeño.

Conclusiones.

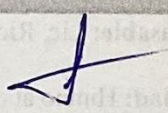
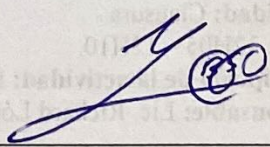
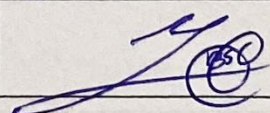
- La reunión permitió definir de manera integral los aspectos logísticos, técnicos y metodológicos para la ejecución de Deliberación Pública, dejando culminada la planificación del evento.
- Se establecieron responsabilidades claras para cada integrante del equipo organizador, lo que permitirá garantizar una adecuada coordinación y desarrollo del evento.

Clausura.

Siendo las 11H30, en las instalaciones de la Empresa Municipal de Aseo Integral Montecristi EP, se da por concluida la reunión y suscriben la presente acta la Delegada del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 y los integrantes de la Comisión 2 del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

NOTA: Se anexan el registro de asistencia y las evidencias fotográficas que respaldan la presente reunión.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD/ PRODUCTO	RESPONSABLE	PLAZO	FIRMA
Remitir el listado de actores ciudadanos del cantón Montecristi.	Comisión 2.	27/04/2026 al 04/05/2026	
Realizar convocatoria a la Deliberación Pública por los diferentes medios de comunicación y redes sociales.	Gestión de Comunicación.	04/05/2026 al 10/05/2026	
Realizar las invitaciones para las Autoridades electas, Empresas Públicas y Adscritas, Representantes de Organizaciones Sociales, Unidades Educativas, Presidentes, Dirigentes y Líderes de las Comunas y Sitios del Cantón Montecristi.	Lic. Yulexi Moreira.	04/05/2026 al 15/05/2026	
Socializar la Planificación de la Deliberación Pública con el personal de EMAIMEP.	Lic. Yulexi Moreira.	11/05/2026 al 15/05/2026	

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

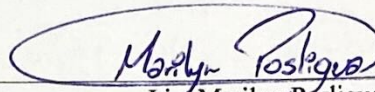


Lic. Yulexi Moreira Morales

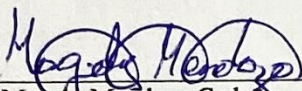
Delegada del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 / Miembro de la Comisión 2



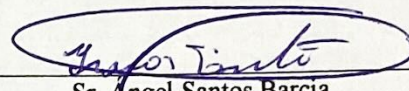
Lic. Richard López Palma
Miembro de la Comisión 2



Lic. Marilyn Posligua Posligua.
Miembro de la Comisión 2



Sra. Magaly Mendoza Cedeño
Miembro de la Comisión 2



Sr. Angel Santos Barcia
Miembro de la Comisión 2